Cargar para poder los repartir entre sus
vezinos y se nonbra por comisario para
que se [illegible] y para ca-
[illegible] que con [illegible]
te dinero [illegible] de acostas [illegible]
y a comisario en forma

Ytem dixo que el licenciado Martinez persona
a quien se [illegible] la cuenta de esta [illegible]
de los muertos y conbiene nonbrar por su
[illegible] que lo benda por Antonio [illegible]
y que [illegible] a Andres Marin
el tiempo que queda de este año y se
le tome la cuenta a la [illegible]
[illegible] Martinez [illegible] persona que
en su nonbre [illegible]
[illegible] Alonso [illegible] Muñoz que no [illegible]
[illegible] el nonbramiento de Andres Marin
que este dinero se ponga en poder de Pedro
[illegible] Oliva

Ytem dixo que conbiene se tome las quen-
tas a los [illegible] en [illegible] poder [illegible]
[illegible] de [illegible] para
[illegible] si tienen pagado [illegible]
[illegible] para
[illegible] lo qual [illegible] se le a tomar a los
[illegible] dellos dos por cierto
[illegible] por comisarios a los
[illegible] Fernandez Muñoz
señores alcaldes [illegible] para que [illegible]
[illegible] que conbiene

Ytem [illegible] las quentas de carne
[illegible]
[illegible] se cobre por
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] de a [illegible]
[illegible] todo lo susodicho [illegible] firma-
ron

Antonio [illegible] · [illegible] · Lorencio [illegible] · Andres Muñoz [illegible] · [illegible]